

que se encabeza el capítulo: *la Virgen dió á los pueblos muestras de su intercesión eficaz.*

Dase por concluida la *primera parte*, cuyo objeto había sido sintetizar las aureolas ó prerrogativas más esplendentes de la benditísima Reina de los cielos y de la tierra; aureolas que examinamos en orden descendente, coligiendo de ellas que María goza de poder muy alto en presencia de Nuestro Señor; poder manifestado por su bondad á los diferentes pueblos del orbe. Claro que sólo habemos hecho memoria de algunos pueblos.

En la *segunda parte* pretendemos demostrar que la intercesión de la Madre de Dios subió de punto y se manifestó aun más, si cabe, con la misericordia que usó respecto de los mejicanos.



SEGUNDA PARTE

CAPITULO I

Especialísima protección de la Virgen para con los mejicanos

El dominico P. Morán, conocidísimo por sus obras de teología y otras de mística elevada, trazó las frases que siguen: «parece que la Santísima Madre de Dios no sólo ha querido honrar á España, sino también á todas sus colonias. A donde quiera que iban los soldados españoles, María los acompañaba para vencer á los gentiles, y á los misioneros para civilizarlos y *hacerlos católicos*... En Méjico, puede decirse que *la verdadera conquista la hizo María Santísima*» (*).

(* *Mes del Rosario.*

Y añadiremos, que la llevó á feliz éxito la Virgen, en virtud de la maravilla más notable, de la aparición más gloriosa, atendidas bien las circunstancias, verificada por Nuestra Señora y transmitida á las generaciones con el rótulo de: *Aparición de Santa María de Guadalupe en el cerro de Tepeyac.*

La narración del hecho histórico será objeto del siguiente capítulo; en el presente se expondrá la situación de los aztecas cuando la Reina del celeste Empíreo les visitó y distinguió y mostró su amor ternísimo, jamás por tan alta forma declarado en edades anteriores al memorable acontecimiento.

Luego que Hernán Cortés, cuyo valor y pericia militar admirarían al mismísimo *rayo de la guerra*, hubo conquistado el inmenso Imperio-Azteca y encadenándole á España, determinó conquistarlo también para Jesucristo.

El principal deseo de los Reyes católicos, máxime de la simpática Doña Isabel, fué siempre extender el reinado del Redentor y procurar que los esplendores del catolicismo iluminaran los pueblos, que todavía moraban en las soledades umbrosas del paganismo.

Conforme arriba se indicó, el ejemplo de los reyes suele influir en los vasallos, que semiran en los primeros como en espejo y modelo del orden práctico. Carlos V había ceñido la corona de sus abuelos, y con la misma aquel ardiente celo por la propagación de la fe cristiana, y aquella intrepidez que le pondrán, al través de las generaciones venideras, á la cabeza de los Emperadores más ilustres, cuando Cortés desembarca en la región, cuyas orillas tiempo antes había reconocido Grijalba. El futuro vencedor de los aztecas hallábase cortado en el patrón de su rey Carlos. Caracterizábale un anhelo vehemente de sujetar pueblos al yugo de

sus soberanos y á la vez de someterlos al yugo del Evangelio Santo.

La historia dice que los planes del héroe de Medellín no fueron sueños de una noche, que al despertar son desvanecidos; el cetro de Moctezuma ciñó las sienes de los reyes de España, y el ídolo cedió su puesto á la cruz. Cómo se realizó lo primero y de qué suerte lo segundo, es lo que falta por ver. Pero de la conquista material no he de pronunciar yo palabra, toda vez que es incidental á mi objeto. Soy admirador de Cortés, ¿y cómo no habré de serlo? Sus hazañas obscurecen á las del Grande Alejandro.... Nunca, sin embargo, fueron tan profundos mi entusiasmo y admiración, que llegara á justificar todas sus acciones y defender sus defectos. De estos, ni libre estuvo del todo el prudentísimo Ciro, tipo de reyes y conquistadores circunspectos.

Hablemos ya de la introducción del catolicismo.

Acompañó al pequeño ejército español el P. Olmedo, mercedario, quien tuvo el honor dichoso de anunciar por vez primera á los moradores del Anáhuac la religión sagrada, si no desconocida allí por completo, sobremanera alterada y corrompida.

En 1521, cuando Cortés nuevamente se encaminaba á la Capital del Mundo Occidental, ya se ve á un dominico seguir la suerte de los invictos guerreros, conforme advierte Prescott. Mas después no leemos que el Hermano Predicador pisara el suelo azteca hasta transcurrir cinco años.

Los hijos de San Francisco se establecen por el año de 1524 entre los habitantes del Anáhuac, y comenzaron con gran vigor y diligencia la obra catequética, ó dieron magnífico impulso á los primeros esfuerzos, que en años anteriores habían hecho los fervientes soldados de la cruz, secundando los del sacerdote mencionado.

Arriban en 1526 los dominicos á las pla-

zas recién conquistadas, se dirigen á la Capital, saludan y abrazan alegres á sus hermanos los franciscanos, que les acogen con esmerada hospitalidad. Desde el abrazo providencial de los patriarcas Domingo y Francisco, todos los pueblos del orbe contemplan admirados un nuevo vínculo amigable, fraternal, que vienen repitiendo sus hijos.

Alguien ha escrito, que la llegada de los Predicadores se había efectuado en 1529; mas las historias y crónicas de la Orden, que nos fué posible consultar, asignan la fecha del 26. Y advertimos que habían salido de España á la vez los franciscanos y dominicos; pero los últimos hubieron de quedarse en Santo Domingo por circunstancias gravísimas (*).

(*) Es digna de ver los honores de la publicidad la *Historia de Santiago de Méjico*, escrita por el P. Juan José de la Cruz y Mora O. P.—Se conserva en el archivo de este Imperial Convento, donde trazamos estas líneas.

Los agustinos llegaron en 1533, los jesuitas en 1570; los mercedarios fijaron su domicilio en el 82 (*); en el 85 los del Carmen; los benedictinos en el 90; y los de San Juan de Dios en 1604.

No obstante el esmero de franciscanos y dominicos para convertir á los indios, el río de la fe y caridad cristianas se des-

Detalló muy bien la venida de franciscanos y dominicos, que habían sido pedidos á Carlos V por el valeroso Cortés. ¡Lástima que Historia, con tan elegante estilo y elevado criterio y selecta erudición compuesta, yazca archivada, máxime habiéndose ofrecido favorable ocasión para imprimirse! A la Virgen de Guadalupe consagra tres largos capítulos, y sospecho que alguien supo sacar partido de ellos. é hizo perfectamente bien.

(*) Esta fecha de un moderno escritor debe de estar equivocada, pues de los mercedarios ya habló, como de religiosos que poseían alguna iglesia y monasterio, Bernal Díaz del Castillo, cuya historia se acabó de escribir antes de 1570.

lizaba paulatinamente. Dos obstáculos poderosos se oponían á una introducción y difusión más rápidas del cristianismo: el resentimiento de los vencidos contra los vencedores, y la poligamia.

Los aztecas se habían defendido con sumo valor; habían manifestado amor intensísimo á la independencia patria; habían ostentado poseer un pecho y un corazón espartano. Mientras su Rey, el sucesor de Moctezuma, el digno de mejor fortuna, Guatemotzín, vivió libre, el azteca llevaba en su estandarte por lema: ¡la libertad ó la muerte! Pero luego que su Rey fué aprisionado, se replega aquel estandarte glorioso, y se resigna el azteca á sobrellevar la suerte que le deparaba el destino. ¡Le había llegado la hora!

Después de haberse arrebatado á los indios su amada y veneranda independencia patria, se trataba, además, de negarles la individual libertad, habiendo de gemir su desventura con más razón que

los israelitas cuando se lamentaban en tierra desconocida, suspensas sus harpas dolientes de los sauces babilónicos.

¿Cómo habían de amar los indios á los españoles? ¿Cómo habían de mostrarse dóciles para recibir las enseñanzas evangélicas? Se pretendía despojarles de la sublime, nobilísima facultad, que es participación, irradiación de la divina luz; se les quería poner al nivel de los animales brutos.. ¡Qué atrocidad!.. Si la razón es principio de la libertad, privados de la primera, deberían por lógica ilación ser privados de la segunda. El término inmediato había de ser la esclavitud. ¡La esclavitud! problema debatidísimo en la primera mitad del siglo XVI, en cuya solución desbarraron hombres de la talla de Sepúlveda, el contrincante del V. Las Casas, dominico, Gran *Protector* de los indios.

En Méjico ofrecía el problema la particularidad que dejamos entrever, á saber: la negación del libre albedrío en su raiz,

que es la razón. El V. Garcés en un elegantísimo documento al Papa daba á entender el aspecto de la cuestión, al decir que los naturales del país, lejos de ser irracionales, eran tanto ó más listos que los europeos.

Advirtamos de corrida que no los españoles en masa, sino unos pocos desventurados, fueron los que en Méjico usaron tan bárbaro proceder, con el cual inducían á los pobrecitos indios al odio, á la venganza, á la desesperación, á la muerte.

Los reyes de España amenazaban á esos pocos con severísimas penas; pero España . . . ! distaba tanto!; el V. Garcés, dominico, primer Obispo de Tlaxcala (y no tercero, como en nota escribe equivocadamente C. Cantú), eleva su voz grave, patética al Supremo Pontificado; el V. Zumárraga, franciscano, primer Obispo y Arzobispo de Méjico, esto es, de la Capital, trabaja lo indecible para favorecer á los infelices indios; en fin, re-

yes, obispos, religiosos, el Vicario de Jesucristo, se inclinan al lado de los vencidos, cuyos derechos inalienables se reconocieron, aunque tarde.

Aunque tarde, hemos dicho; por eso la luz esplendorosa de la verdad cristiana fué en los primeros años mirada con repugnancia. ¡Qué religión santa es la que esclaviza! venían á repetir los indios, ¡Vivamos y muramos en la fe de nuestros mayores!

La espada puede ser dominadora de los cuerpos, y sólo Dios tiene poderío para abrir la puerta de los corazones. Cuando el hombre se ve en la situación dolorosa en que los aztecas se vieron, es preciso que la virtud celestial descienda y allane las dificultades. Los mejicanos recibieron esa celestial virtud. Diez años habían pasado desde que Hernán Cortes hiciera correr al Imperio Azteca la suerte que corrieron el Persa, el Macedónico, el Romano y tantos otros, cuando súbi-

tamente resplandece una hermosísima estrella, más encantadora que la aparecida en Oriente y que guió á los Magos á la cueva de Belén.

Era la Virgen María dicha estrella hermosísima, que bajando de las alturas del celestial Olimpo, deseó que un nuevo trono le fuera edificado sobre las alturas del Tepeyac. Esta piadosísima Señora, cuyo reino es de misericordia, veía desde el cielo los infortunios de seres á quienes amaba y que en los inescrutables decretos de la Providencia estaban destinados á ser fieles vasallos de María y ocupar un preeminente y distinguido asiento en las moradas de su corazón maternal. Resuelve, en consecuencia, darles muestras palpables del purísimo afecto que les profesaba, y desciende, cual cándida paloma, y reposa en la cima del montecillo consabido, bendito desde la famosa Aparición, como el Sinaí ó el Tabor. Allí se manifiesta al sencillo Juan Diego, vestida de los rubicundos

rayos del sol, ceñida su frente de estrellas, calzada de la luna y descansando sobre un gracioso querubín. Fué aquella figura de María un trasunto fiel de la mujer apocalíptica, admirada y descrita por el Aguila de Patmos. Sus intensos esplendores, hiriendo los peñascos del cerro, hacían que éstos parecieran labradas y transparentes piedras preciosas, é iluminando las hojas de los espinos y nopales, que allí nacen pequeños y desmedrados por la aridez del sitio, les hizo asemejarse á manojos de esmeraldas purísimas, y sus troncos, brazos y espinas recibieron un colorido de bruñido y reluciente oro. En fin, el llano, próximo á la cumbre iluminada, parecía de jaspe matizado é irizado de agradables colores distintos.

Maravíllase Juan Diego, como se maravilló Moisés ante la zarza prodigiosa; ve en lo más alto del Tepeyac una resplandeciente y blanca nube, causadora de los intensos esplendores mencionados, be-

llísima sobre las boreas del Austro, circundada de hermoso arco-iris, que formaban colores diversos y clarísimos.

Percibe el feliz indio el sonido de una voz, no potente como la percibida por Moisés al acercarse á la ardiente zarza, antes suavísima, nunca en pasados tiempos escuchada por su alma, voz amorosísima, que le atrae y arropa y cautiva con admirable poder. Esa voz, alegre y sonora como el cantar de innumerables pajarillos, que dulcemente gorjean saludando á la sonrosada aurora, le habla así: *Hijo mío, Juan Diego, á quien amo tiernamente, como á pequeñito y delicado: ¿á dónde vas?*

Quiensaludaba á Juan Diego era la Virgen, que se descubría en medio de la nube; era la Reina de los ángeles, que reposaba sobre un ángel querúbico; era la Madre de la misericordia, que anunciaba haber sonado la hora de la paz tan suspirada. Rodeábala á María un arco-iris, como

señal de próxima alianza entre el cielo y los pueblos del Anáhuac; llama á Juan Diego *hijo mío*, para indicar que Méjico será su nación predilecta; le saluda como á *pequeñito y delicado*, significando que, reciente aun su fe, ha de cobijarles élla bajo su manto bienhadado y protector; se aparece envuelta entre gloriosísimas claridades, señalando la admirable y repentina conversión de todo el inmenso territorio mejicano á la luz de la sobrenatural religión esplendorosa.

La voz de la Virgen era suave y delicada, como para demostrar que ya era terminado el periodo de la divina justicia, la cual, en castigo de los sacrificios humanos y cultos idolátricos y abominaciones verificadas en anteriores épocas por los aztecas y restantes moradores del Anáhuac, había derramado sobre ellos el vaso de su ira tremenda, obligándoles á atravesar el Mar Rojo de calamidades y amarguras inauditas. Y se apa-

rece la Madre de Dios sobre un monte, como diciendo á los mejicanos que desde allí vislumbrarían sus ojos doloridos la tierra de promisión. El Tepeyac es aquel monte, el Nebo de los indios, que se consolarán con la memoria de haber sido invitados para sentarse á la mesa de los hijos de Dios, donde respirarán los aires de una libertad santísima; donde, como los israelitas á la sombra de su higuera y de su parra, gozarán del ocio y de los frutos de la dulce paz.

Y la Virgen trae la forma de la Inmaculada, indicio de la abundante espiritual fortaleza, que el Señor comunicará á Méjico para orillar los obstáculos de una pronta y sincera regeneración cristiana, eliminando los restos de la antigua poligamia.

¡Oh Tepeyac, alegre como el monte Nebo, resplandeciente como el Tabor, maravilloso como el Sinaí! ¡Oh dichosa Aparición de la Virgen! ¡Oh año bendito de 1531!

CAPITULO II

Narración histórica de la Aparición

Por mucho que nos esmerásemos, no lograríamos componer una síntesis más perfecta que la contenida en el Oficio divino de Nuestra Señora de Guadalupe, aprobado últimamente por la Sagrada Congregación de Ritos y confirmado por Su Santidad León XIII. Por esta razón, y por ser las referidas fuentes las más autorizadas, plácenos transcribir la narración según la hallamos en las lecciones del segundo nocturno.

«En el año mil quinientotreineta y uno de nuestra redención, la Virgen Madre de Dios, según que por una antigua y constante tradición viene trasmitiéndose, manifestóse á la vista del piadoso y rústico neófito Juan Diego en el cerro del Tepeyac, cerca de Méjico, y hablándole